

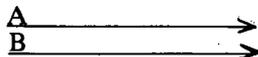
LA OPOSICIÓN TEMPORAL *MENTRE/FINCHÉ* Y *MIENTRAS/HASTA QUE*

1. Parece un hecho bastante obvio que la oposición *MENTRE/FINCHÉ* del italiano o *MIENTRAS/HASTA QUE* del español implica en ambas lenguas la existencia de dos relaciones sintácticas de muy diferente carácter temporal: por un lado (con *mentre* y *mientras*) se señalaría la simultaneidad durativa de dos acciones, por el otro, (mediante *finché* y *hasta que*)¹, se indicaría que una de ellas funciona como límite cronológico de la otra. He aquí dos ejemplos suficientemente ilustrativos:

- (1) *Metre* piove, leggo un libro
(2) Leggeró un libro *finché* Piero
verrà a prendermi

Mientras llueve, leo un libro
Leeré un libro *hasta que* Pedro
venga a buscarme

En la primera frase la acción de leer (A) y la de llover (B) constituyen dos procesos durativos paralelos²; en la segunda, el tiempo de lectura está limitado por la llegada de Pedro (Piero). Representando gráficamente los dos tipos de relación temporal, obtendríamos para (1):



y para (2):



Todo ello respondería perfectamente al valor durativo de la conjunción *mentre-mientras* (resultado de la fusión de *Dum e interim*) y al significado implícito en las preposiciones *hasta* y *fino a* (derivadas respectivamente del árabe *fatta* y del sustantivo latino *finis*) que conlleva la idea de término tanto espacial como cronológico:³

1 El estudio de las distintas variantes morfológicas de estas conjunciones, que en italiano son particularmente numerosas (*mentre che, intanto che, fintanto che, fino a tanto che, fino a che, fino a quando, fin quando, sinché*, etc.), se omiten a lo largo del presente trabajo por razones de claridad expositiva y para no complicar excesivamente el análisis contrastivo con la inclusión de matices secundarios.

2 Hay que tener en cuenta, sin embargo, que este paralelismo exige que sea durativa la acción (B), pero no necesariamente la (A): así por ejemplo en la frase: «*Mentre stavano insieme sentirono dei passi per le scale*», evidentemente «*sentirono*» es una acción puntual; lo que importa es que este hecho puntual se encuadre dentro de una extensión temporal —la regida por *mentre*— dada como durativa.

3 Es importante señalar que *mientras* (o *mentre*) es, por naturaleza, conjunción temporal; su transformación adverbial es sólo aparente («*mientras (tanto)*») no hace sino transferir al adverbio *tanto* la referencia a la acción dependiente, y en italiano la absolutización del significado temporal exige una sustantivación («*nel mentre*») o el recurso a otros morfemas; por el contrario, *hasta que* y *finché* son locuciones conjuntivas derivadas (como *antes de que, después de que, prima che, dopo che*, etc.) de otro locativo temporal (preposición o adverbio). Las preposiciones *hasta* y *fino a* que las forman expresan la localización espacial o temporal con la ayuda de un punto de referencia estático y puntiforme (*la página tres, las tres, página tre, le tre*) pero, una vez convertidas en nexos conjuntivos, ese punto de referencia pasa a ser un verbo («*verrá Piero*», «*venga Pedro*») y adquiere así carácter temporal y duración propia. Evidentemente, cuanto más se identifique la acción expresada por ese verbo con un hecho puntiforme, mayor afinidad habrá entre el valor de *hasta* o *fino a* (preposiciones) y el de *hasta que* o *finché* (conjunciones), pero ello no justifica sus asimilación funcional.

LEGERÓ FINO	alla pagina tre	LEERÉ HASTA	la página tres
FINCHÉ	verrà Piero	HASTA QUE	venga Pedro
	LIMITE		LIMITE

Esta distinción aparece reiterada en numerosas gramáticas italianas y españolas. Basta repasar algunas de las más conocidas:

S. Battaglia-V. Pernicone (*Grammatica Italiana*, Torino 1971): *mentre* se emplea cuando «l'azione della subordinate è contemporanea a quella della principale» (p. 336); *finché*, cuando —como en el caso de las subordinadas introducidas por *prima che*— «l'azione principale è anteriore alla circostanza di tempo», pero expresando «più strettamente il nesso fra le due azioni» (p. 337).

G. Rohlfs (*Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Torino 1969, vol. III): *mentre* sirve «Per esprimere la contemporaneità (puntuale o durativa)» (p. 176); *finché* «Ad esprimere la fine o il fine» (p. 177).

P. Tekavčić (*Grammatica storica dell'italiano*, Bologna 1972, vol. II): *mentre* se usa «Per esprimere la simultaneità di durata» (p. 638); *finché* indica «la durata di un'azione/processo fino a un limite» (p. 641).

G. Devoto (*Lezioni di sintassi prestrutturale*, Firenze 1974): *mentre* expresa «(un rapporto) illativo, durativo nel tempo... segnalato nella pienezza della contemporaneità» (p. 215); *finché*, uno «allativo e finale» cuya señal fundamental es A o A CHE (cfr. pp. 223-225).

S. Gil y Gaya (*Curso Superior de Sintaxis Española*, Barcelona 1961): *mientras* expresa «La simultaneidad de los hechos»; *hasta que* indica «el término (del tiempo subordinado)» (p. 314).

Real Academia Española de la Lengua (*Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid 1973): *mientras* enuncia «la simultaneidad de las acciones expresadas» (p. 539); *hasta que* «la simple sucesión más o menos mediata» indicando «el término» del verbo subordinado (p. 540)⁴

No es necesario prolongar las citas: los textos consultados son suficientemente unívocos (salvo alguna matización más o menos contrastante) respecto a la separación de las dos conjunciones y a la naturaleza de sus respectivas competencias.

4 Es significativo que las anteriores gramáticas de la Real Academia Española, en su clasificación de las conjunciones según la expresión de distintas relaciones temporales (de simultaneidad, de anterioridad, de posterioridad, de sucesión inmediata y de repetición inmediata), omitieran sistemáticamente *hasta que*; lo mismo ocurre en gramáticas recientes, como la de M. Seco o la de J. Alonso del Río, que se atienen a tal clasificación. No parece, en efecto, que *hasta que* pueda ser incluida en alguno (o al menos en sólo uno) de esos apartados; si acaso, habría que situarla en una sección especial que tuviera en cuenta la noción de límite como desdoblamiento de la perspectiva temporal (punto intermedio entre lo anterior y lo posterior). Se explica así también la contradicción entre Battaglia y Pernicone, que asocian a *finché* con *prima che*, y otros autores, que le atribuyen la expresión de la posterioridad, propia de *dopo che*. Sin embargo, en el campo de los estudios gramaticales italianos, se puede constatar un creciente interés por el análisis de los locativos y los nexos temporales que rompe los esquematismos precedentes; nos referimos en particular a M. Alinei, «Primi appunti per una descrizione generativo-trasformativa del nesso temporale», en AA.VV., *Grammatica trasformazionale italiana*, Roma 1971, pp. 13-22; a M. Crisari, D. Parisi, A. Puglielli, «Le congiunzioni temporali, spaziali e causali in italiano»; ibi, pp. 117-134, y a C. Castelfranchi, D. Parisi, «Analisi semantica dei locativi temporali», en AA.VV., *La Sintassi*, Roma, 1970, pp. 193-215; pero, sobre todo, por lo que se refiere a la distinción de los valores de *finché*, merecen una mención especial las páginas que A.L. y G. Lepschy dedican a este problema en su volumen *La lingua italiana*, Milano 1981, pp. 96-98, y a las que me referiré más adelante. Por otra parte, en el general concierto de las gramáticas acerca de la oposición *mentre/finché*, hay alguna voz discordante, como la de R. Fornaciari (*Sintassi italiana*, ed. G. Nencioni, Firenze 1974, p. 369), que en el grupo de conjunciones capaces de expresar «contemporaneità fra la proposizione subordinata e la principale», incluye indistintamente a *mentre*, *mentre che*, *nel mentre che*, *in quella che y finché*.

2. En suma, el paralelismo entre el español y el italiano parece asegurado, del mismo modo que resulta clara y sólida la frontera existente entre *mientras* (o *mentre*) y *hasta que* (o *finché*). Así, tendríamos el siguiente sistema de oposiciones y equivalencias:

MENTRE		FINCHÉ
=	≠	=
MIENTRAS		HASTA QUE

Según esto, cabría esperar que, al pasar de una lengua a otra, la transposición de tales conjunciones fuera perfectamente automática: a *mientras* le debería corresponder siempre su gemela italiana *mentre* y a *hasta que*, *finché*. Sin embargo, he aquí que en ciertos casos el paralelismo se rompe de modo inesperado:

- (3) *Finché* piove (o pioverà) starò a casa *Mientras* llueva me quedaré en casa

La línea de demarcación establecida en el nivel horizontal de cada lengua no resulta tan firme al poner en contacto los dos sistemas lingüísticos; si podemos hablar de una oposición MENTRE/FINCHÉ y MIENTRAS/HASTA QUE, no parece que podamos establecer con la misma seguridad una oposición MIENTRAS/FINCHÉ. El esquema anterior debe, pues, ser corregido en espera de mayores aclaraciones:

MENTRE		FINCHÉ
?	≠	?
MIENTRAS	≠	HASTA QUE

Ante esta asimetría del español y el italiano, las posibilidades de interferencia, con la consiguiente producción de frases erróneas, son evidentemente grandes; un español que construya **mentre piova starò a casa*, es tan imaginable como un italiano que diga **hasta que llueva me quedaré en casa*, convencidos ambos de estar empleando correctamente las respectivas conjunciones. Sería lógico, por tanto, pensar que las gramáticas de español para italianos y de italiano para españoles tengan muy en cuenta este hecho y fijen un criterio de distinción lo suficientemente claro como para orientar al discente. Sin embargo, la realidad está muy lejos de ser ésa⁵.

C. Llovera Majem (*Gramática italiana del siglo XX*, Barcelona 1948), por ejemplo, parte de la consabida distinción entre *mentre*, encargada de indicar «simultaneidad entre dos acciones», y *finché*, destinada a señalar el «término de una acción» (pp. 532-533), pero luego advierte que, cuando *finché* aparece seguida por el adverbio *non*, equivale a «mentre» y puede ser traducida con la conjunción española *mientras*. Para corroborar su aserto, ofrece dos ejemplos particularmente desafortunados:

Non lo fare *finché non* mi vedi

No lo hagas *hasta que* no me veas
(o *mientras* no me veas)

Mi rimarrà dinanzi agli occhi
finché avrò vita

Permanecerá ante mis ojos
mientras tenga vida

donde, ni *finché* es transformable en *mentre*, ni aparece la equivalencia *finché*

5 La mayor parte de los textos consultados se limita a ofrecer una lista indiscriminada de conjunciones temporales, presuponiendo con gran ligereza, la ausencia de cualquier contraste funcional. Paradójicamente, en cambio, las gramáticas más voluminosas dedican prolifas explicaciones a fenómenos perfectamente paralelos. Falta, en suma, un planteamiento «económico» de la comparación entre la lengua italiana y la española, escasean también los estudios teóricos al respecto. Esperamos, por tanto, con gran interés la aparición (prevista para 1983) del *Curso de lengua italiana* que Manuel Carrera Díaz —bien consciente de la «engañoso facilidad» de las dos lenguas hermanas— ha preparado basándose en criterios contrastivos.

finché non = *mientras* con la pretendida regularidad, ni se explica por qué en un caso es posible la alternativa *hasta que-mientras* y en el otro no. En conclusión: las cosas han quedado aún más confusas que si se hubiera prescindido de explicaciones y ejemplos aclaratorios.

Juana Granados (*La lingua spagnola*, Torino 1961, vol. II) dedica varias páginas a examinar los tiempos y modos verbales regidos por las diferentes conjunciones temporales, pero, a la hora de distinguir la función de *mientras* y *hasta que* (pp. 401-403 y 406), se atiene al binarismo usual (*mientras* para la «relazione di simultaneità», *hasta que* para la de «posterità») y elige como ejemplos dos modelos de frase que le permiten establecer un paralelismo artificial entre las dos lenguas:

<i>Mientras</i> tiene dinero, no se acuerda de su padre	<i>Mentre</i> ha denaro non si ricorda di suo padre
<i>Mientras que</i> ⁶ me visto, tú comes	<i>Mentre</i> io mi vesto, tu mangi
<i>Mientras que</i> llegaba, llovía	<i>Mentre</i> arrivava, pioveva
Estuvo bueno <i>hasta que</i> tú viniste	Stette bene <i>fino a quando</i> sei venuto tu
<i>Hasta que</i> tú termines tu tarea pasará una hora	<i>Fino a che</i> tu finisca (o finirai) il tuo compito, passerà un'ora

Por último, Anna Maria Gallina (*Corso di lingua spagnola*, Milano 1972, p. 399) suscita alguna esperanza cuando advierte: «Si faccia attenzione a distinguere l'uso di *mientras* e *hasta que*», pero la lista de ejemplos ofrecidos:

<i>Mientras</i> lees, yo como	<i>Mentre</i> leggi, io mangio
<i>Mientras</i> esté ausente, me encargará yo de los negocios	<i>Finché</i> starà assente, m'incaricherò io degli affari
Te ayudé <i>hasta que</i> volvió	Ti aiutai <i>finché</i> tornò
<i>Hasta que</i> empiece a estudiar no aprenderá nada	<i>Finché non</i> comincerà a studiare, non imparerà nulla

donde la general simetría entre las dos lenguas, interrumpida por ese «*mientras* esté ausente»/«*finché* starà assente», difícilmente podrá orientar al alumno italiano si la explicación se limita a decir que «*Mientras* significa contemporaneità» y «*Hasta que* indica successione», puesto que el problema de la competencia específica de *finché* (¿contemporaneità, o «successione»?) queda totalmente irresuelto.

El balance de esta breve reseña, pues, es sin duda negativo: queda por explicar la causa de que en algunas frases *finché* o *finché non* corresponde a *mientras* y en otras no, y por qué a veces *mientras* y *hasta que* parecen poder ser intercambiables.

6 Esta construcción resulta hoy anómala en español (*mientras que* designa el valor adversativo; *mientras*, el temporal). Por el contrario, en italiano el valor adversativo excluye la presencia de la conjunción *che* e incluye de modo facultativo el reforzamiento con *invece* («Carlo abita a Milano, mentre (invece) suo figlio sta a Roma»); *mentre che* como nexo temporal constituye actualmente un arcaísmo cuando no una señal de italiano popular por su marcada tendencia a usar el *che* pleonástico (cfr. M. Cortelazzo, *Avviamento critico allo studio della dialettologia italiana*, vol. III, *Lienamenti di italiano popolare*, Pisa 1976, p.97).

3. Conviene por tanto afrontar el problema partiendo desde cero. Para ello empezaremos agrupando todos aquellos ejemplos hallados hasta ahora, en los cuales había una divergencia entre las conjunciones italianas y las españolas:

Non lo fare *finché non* mi vedi
(Llovera Majem)

No lo hagas *hasta que no* me veas
(o *mientras no* me veas)

Mi rimarrà dinanzi agli occhi
finché avrò vita (Idem)

Permenecerà ante mis ojos
mientras tenga vida

Finché starà assente, m'incaricherò
io degli affari (A. M. Gallina)

Mientras esté ausente, me encargaré
yo de los negocios

Dejemos por el momento el problema de la intercambiabilidad de *mientras* y *hasta que* (primer ejemplo) para centrarnos en aquello que todas estas frases tienen en común: la equivalencia entre *finché* y *mientras*, es decir, el tipo de asimetría del que habíamos partido:

(3) *Finché* piove (o *pioverà*) starò a casa

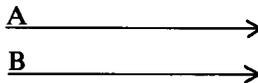
Mientras llueva me quedaré en casa

Es cierto que, tanto en esta frase como en las propuestas por Llovera Majem y Anna Maria Gallina, se trata de acciones durativas simultáneas: la abstención de obrar coincidirá con la duración de la ausencia del hablante, y lo mismo sucederá con la del hombre de negocios y su presunta sustitución; la permanencia del recuerdo será paralela al tiempo de vida que aún le quede al sujeto y, finalmente, las horas que dure la lluvia serán las mismas que yo pase encerrado en casa. Según esto, en la relación temporal expresada, nada ha variado respecto al modelo (1):

(1) *Mentre* piove, leggo un libro

Mientras llueve, leo un libro

seguimos teniendo:



y, por tanto, la elección del español, que emplea *mientras* en (3), parece ser más correcta que la del italiano, que emplea *finché*.

Pero, también es cierto que el otro elemento que comparten las versiones españolas de los ejemplos citados —el verbo regido por *mientras* en presente de subjuntivo—, resulta totalmente impensable en las frases correspondientes al modelo (1); sin embargo, la constancia con que este dato aparece en (3) no ofrece lugar a dudas: «*mientras no me veas*», «*mientras tenga vida*», «*mientras esté ausente*», «*mientras llueva*».

5. ¿Por qué emplea aquí el español el modo subjuntivo? La respuesta más inmediata sería: porque está designando una acción dudosa o eventual; pero la verdad es que nada impide considerar por ejemplo la lluvia o la ausencia del hombre de negocios como hechos efectivos y presentes⁷. Tomemos la frase *Mientras llueva me quedaré*

7 Evidentemente, el significado eventual del presente de subjuntivo viene sugerido por su correlación con el futuro («leeré»), pero no hay que confundir tiempo gramatical con tiempo mental: aquí se trata de un *futuro continuativo* (es decir, de un «seguir leyendo» mientras «siga lloviendo») que es perfectamente compatible con el presente.

en casa: suponiendo que la lluvia no hubiera empezado a caer o que no se diera por segura su próxima caída, habría sido más indicado decir: «si llueve me quedaré en casa»; evidentemente yo construyo la frase con *mientras* dando por supuesto que la lluvia cae o caerá en un determinado momento; ante esa realidad o esa certidumbre lo correcto sería, si acaso, usar un indicativo: «mientras llueve me quedaré en casa». Sin embargo, no recurro ni a la solución con «SI», ni a la solución con «llueve»; prefiero elegir una vía intermedia que no parece aludir claramente ni a la realidad del hecho, ni a su eventualidad.

No es difícil descubrir el motivo de esto: la frase *Mientras llueve me quedaré en casa* presupone un pensamiento que diga tanto «mientras siga lloviendo» como «hasta que deje de llover», y que proyecte implícitamente: «cuando deje de llover, saldré»; en suma, lo que se hipotiza aquí por medio del subjuntivo no es la realización eventual del hecho expresado (llover), sino su eventual terminación (dejar de llover); el «mientras dure» equivale, pues, a un «mientras no termine»: la idea de duración simultánea no parece, en este caso, estar reñida con la de terminación, ni la conjunción *mientras* resulta incompatible con *hasta que*; parece más bien que el problemático *mientras llueve* representa la suma de los aproblemáticos *mientras llueve* y *hasta que deje de llover*.

De ahí que, no sólo el ejemplo aportado por Llovera Majem: «No lo hagas mientras no me veas», sino todos los demás, puedan sufrir una transformación que incluya el empleo de *hasta que* sin que varíe el significado de fondo:

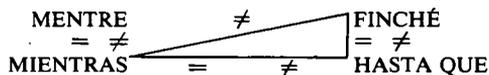
No lo hagas <i>mientras no me veas</i>	→	No lo hagas <i>hasta que no me veas</i>
me quedaré en casa <i>mientras llueve</i>	→	Me quedaré en casa <i>hasta que deje de llover</i>
<i>Mientras esté ausente</i> , me encargaré yo de los negocios	→	<i>Hasta que vuelva</i> , me encargaré yo de los negocios
Permanecerá ante mis ojos <i>mientras tenga vida</i>	→	Permanecerá ante mis ojos <i>hasta que muera</i>

Para ello es únicamente necesario convertir el semantema (B) en su contrario (⊖): *vivir* en *morir*, *estar ausente* en *regresar*, *llover* en *dejar de llover*, y —puesto que, como aclararemos más adelante, el significado negativo del adverbio NO queda generalmente anulado en contacto con *hasta que*— *no ver* en *ver*. Evidentemente, la transformación del semantema implica un paso del concepto durativo («llover») al puntual («dejar de llover»), y presenta una variada gama de posibilidades que van desde la alteración mínima del significante («ver»/«no ver») a la alteración intermedia («llover»/«dejar de llover») o al empleo de un antónimo («vivir»/«morir»): casos todos que tienen en común la transformación de lo positivo en negativo (o viceversa) como señal a su vez del desplazamiento temporal de la acción a un estadio posterior. En suma, la caída del muro que separaba a *mientras* de *hasta que* parece depender de esta sutil inversión semántica, inversión que se halla implícita en el presente de subjuntivo español, pero que, en determinadas ocasiones podría ser realizada por el mismo significado del verbo (basta pensar en un ejemplo como: «leeré el periódico mientras llega el tren», donde el verbo «llegar» implica contemporá-

neamente la duración «acercarse» y el término de ese movimiento)⁸; ello nos permite —designando con el símbolo «t» la anticipación del término— enunciar la siguiente regla:

Mientras B_t = Hasta que B

Estando así las cosas, será oportuno modificar una vez más el esquema general de las oposiciones y las correspondencias que las cuatro conjunciones presentan en italiano y en español:



6. Si es cierto que los casos (1) y (2) establecen una neta oposición, compartida por ambas lenguas, entre MENTRE/FINCHÉ y MIENTRAS/HASTA QUE, el caso (3) rompe todos los paralelismos y traza insólitas líneas de enlace: *mentre* deja de corresponder de modo pleno a su gemela *mientras*, que puede resultar intercambiable con *hasta que*; ésta, a su vez, pierde su carácter de perfecto equivalente de *finché* (capaz de realizar las funciones de *mientras* sin recurrir a alteraciones semánticas de la frase) y, finalmente, el antagonismo *mientras/hasta que* se revela menos radical de lo que parecía. En suma, la asimetría existente entre el italiano y el español ha puesto en evidencia una «irregularidad» en el sistema de usos de las conjunciones que estudiamos: del simétrico binarismo inicial, hemos pasado a una imperfecta circularidad que hace intercambiables estos nexos, ya sea dentro de una misma lengua (el español), ya sea en el nivel interlingüístico.

8 Esto da una idea de la variada casuística que surge de la intersección entre semántica y gramática. Las posibilidades del juego indicativo-subjuntivo (aunque dentro de la distinción establecida por el ejemplo paradigmático en el que nos basamos) dependen, pues, de múltiples variantes que van desde el significado de los verbos empleados y las nociones contextuales o, en general, extralingüísticas, que intervienen en el mensaje, hasta problemas derivados de la «consecutio temporum» y de la perspectiva temporal desde la que se proyecte la información. Es sabido, por ejemplo, que las lenguas románicas neutralizan la oposición indicativo/subjuntivo en el pretérito indefinido: así, una frase como «Mientras llovió, leí un libro» carece de medios morfológicos para expresar la diferencia entre (1) y (3) y en italiano podría corresponder, según el contexto, bien a «*Mentre piovve, lessi un libro*» o a «*Finché piovve, lessi un libro*».

9 Conviene advertir que en este caso *finché* rige también el subjuntivo, pero nunca de modo obligatorio y como marca fundamental de la anticipación del término, sino más bien como variante interna encaminada a señalar el carácter más o menos potencial, dudoso y subjetivo de la acción (cfr. A. L. y G. Lepschy, *op. cit.*, loc. cit., y M. L. Altieri y L. Heilmann, *La lingua italiana. Segni, funzioni, strutture*, Milano 1973, p. 362). Por otra parte, la tolerancia de dicho modo por parte de *finché* no es, ni mucho menos, generalizable; a menudo su presencia es interpretable sólo como un rasgo de lenguaje «alto» o como un simple arcaísmo (nadie diría hoy, «*finché piova starò a casa*») y es significativo que Lepschy ofrezca únicamente ejemplos con indicativo, a pesar de que en teoría dé en algún caso la prioridad al subjuntivo). Este fenómeno ha de ponerse en relación, sin duda, con la general regresión que el modo subjuntivo sufre en el italiano contemporáneo (cfr. T. De Mauro, *Storia linguistica dell'Italia unita*, Bari 1970, p. 193), pero tal regresión parece obedecer a ciertas normas de distribución sintáctica y semántica que merecerían un estudio más atento (interesantes intentos en este sentido han sido llevados a cabo por A.M. Bronzi, «Indicativo e congiuntivo nelle complete italiane», en *Studi di Grammatica Italiana*, VI, 1977, pp. 425-449, por G. Francescato, «Congiuntivo e ipotassi in Italiano», en *Fenomeni morfologici e sintattici dell'Italiano contemporaneo*, vol. I, Roma 1974, pp. 117-124, por A. Stefinlongo, «Complete col congiuntivo e con l'indicativo in italiano», en *Critica letteraria*, V, 1977, pp. 253-277, 469-496 y 686-703) y sobre todo por J. Schmitt Jensen, *Subjonctif et hypotaxe en italien*, Odense 1970; el caso de *finché*, por ejemplo, coincide con el de otros nexos y locativos temporales como *quando*, *non appena*, *il giorno che*, etc. en correlación con un futuro («*finché verrà*», «*quando verrà*, «*non appena verrà*», «*il giorno che verrà*», frente a esta tendencia se sitúa *prima che venga* **prima che verrà*). Es interesante a este respecto hacer notar que en un estadio diacrónico anterior, cuando el indicativo no había minado aún el terreno del subjuntivo en la expresión de la eventualidad, la conjunción *mentre* ejercía funciones equivalentes a las de *finché* («*beatissimi voi/ mentre nel mondo si favelli o scriva*», Leopardi), lo cual vendría a corroborar nuestra hipótesis acerca de la sustitución del subjuntivo por parte de *finché*, y de la afinidad funcional de ambos.

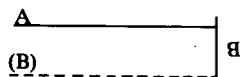
Lejos de resultar más incongruente que el español, el italiano se limita a resolver las frase de tipo (3) de una forma que le permite mantener intacta la frontera entre *finché* y *mentre*; para ello hace explícita la idea de término recurriendo, en vez de un «anómalo» subjuntivo, a un «anómalo» *finché*, y mantiene implícita la idea de simultaneidad empleando, en lugar de la conjunción *mentre*, el modo indicativo⁹. Lo que es explícito en español, queda, pues, implícito en italiano y viceversa:

TERMINO EVENTUAL		SIMULTANEIDAD REAL	
(esp.)	Subjuntivo	Indicativo	(it.)
(it.)	Finché	Mientras	(esp.)

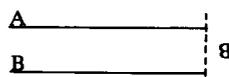
ITALIANO		ESPAÑOL		
Simultaneidad	Indicativo	(Nivel Implícito)	Subjuntivo	T. Eventual
T. Eventual	Finché	(Nivel Explícito)	Mientras	Simultaneidad

Si reflejamos gráficamente la estructura temporal de estos dos modelos de frase, resultará:

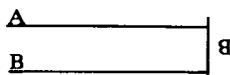
«Starò a casa *finché* piove»



«Me quedaré en casa *mientras* llueva»



Teniendo en cuenta que los paréntesis y las líneas de puntos indican el nivel implícito, mientras que la ausencia de paréntesis y la línea continua son señales del nivel explícito, podemos superponer ambos esquemas y obtener una misma estructura profunda:



La inversión del semantema (B) («llover») en (\bar{B}) («dejar de llover»), requisito indispensable para tal coincidencia, puede quedar implícita (español: «*llueve*» —«*llueva*» = «deja de llover»; italiano: «*mentre piove*» — «*finché piove*») o bien puede salir a la superficie de la frase (español: «*hasta que deje de llover*» o «*mientras no deje de llover*»; italiano: «*finché smette di piovere*»), pero, con una diferencia: el italiano no requiere cambios sustanciales en la conformación de la frase, el español, por el contrario, en el paso del nivel implícito al explícito, exige la desaparición de *mientras* («*hasta que deje de llover*»), o bien la transformación negativa de (\bar{B}) («*mientras no deje de llover*»). En uno y otro caso, sin embargo, se da la misma condición, es decir, dado el mensaje:

A mientras B hasta que B
A mentre B finché B

será imposible —a menos de alterar profundamente su contenido— combinar *mientras* (o *mentre*) con (\bar{B}) (**me quedaré en casa mientras deje de llover*, **starò a casa mentre smette di piovere*) y *hasta que* (o *finché* en su acepción terminativo-puntual) con (NO \bar{B}) (**me quedaré en casa hasta que no deje de llover*, **starò a casa finché non smette di piovere*). He aquí por qué el adverbio NO o NON pierde

automáticamente su significado negativo cuando aparece en la superficie de la frase acompañando a las conjunciones *finché* y *hasta que*¹⁰. Cabe entonces preguntarse por qué tanto el italiano como el español emplean ese vacío e incongruente morfema. Una razón suficiente (aunque no la única en el caso del italiano, como veremos más adelante) son las interferencias que se producen en la mente del hablante al producir una frase de naturaleza tan ambigua: por ejemplo, entre las variantes: «mientras *no* deje de llover» y «hasta que deje de llover». Pero la probabilidad de aparición del NO pleonástico aumentará enormemente en las frases introducidas por (NO A) (es el caso de «*Non* farlo finché *non* mi vedi, *no* me veas»), donde, más que de contagio fonético-morfológico, habría que hablar de la superposición de una estructura lógica subyacente: «*Si no* me ves, *no* lo hagas», es decir (formulando el pensamiento completo): «No lo hagas (si no me ves) hasta que me veas».

7. En efecto, cuando examinamos estas frases, aparentemente sólo temporales, la idea de condición emerge inevitablemente; y es que tal idea constituye un ingrediente fundamental de su ambivalente estructura.

Ya hemos visto que al decir *Me quedaré en casa mientras llueva* (*Starò a casa finché piove*) hacíamos implícita la premisa: «Si llueve, me quedaré en casa», y anticipábamos la eventualidad de salir en el momento en que dejase de llover: «Si deja de llover, saldré». Estas dos relaciones condicionales corresponden a dos coincidencias temporales (una durativa, la otra puntual) y, dentro del *continuum* cronológico designan dos momentos sucesivos (aunque el segundo, y parte del primero pertenecan al ámbito de la eventualidad):

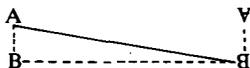
	fase 1		fase 2	
(A)	me quedo en casa sto a casa		salgo de casa esco di casa	(V)
	SI y MIENTRAS		SI y CUANDO	
(B)	llueve piove		deja de llover smette di piovere	(G)

de modo que, al anticipar más o menos implícitamente el término («dejar de llover»), las dos parejas de relaciones condicionales se superponen sin hacerse intercambiables [(B) será siempre la condición de (A), y (G) la de (V)] ya que cualquier alteración de su orden lógico (*A si G; *V si B) comportaría una información absurda o especularmente opuesta a la que se pretende dar: *me quedaré en casa si deja de llover», *«saldré de casa si llueve».

Así pues, el difícil equilibrio de la arquitectura de esta frase dependerá de la sabia combinación de ambos factores: el desorden cronológico engendrado por la anticipación del término (con la consiguiente puesta en contacto de la apódosis₁ y la prótasis₂) y el orden lógico (que mantiene intacta la conexión: apódosis₁ + prótasis₁, etc.). Para ello se realizará ese juego entre lo implícito y lo explícito que acabamos

¹⁰ Naturalmente, cuando el semantema (B) no sea invertible, la lengua habrá de recurrir a la forma (NO B), en cuyo caso el contenido del adverbio será por completo efectivo: «Dormiré hasta que ya *no* tenga sueño», «Dormiré finché *non* avrò più sonno»

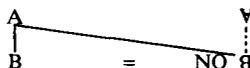
de ver: la lengua pondrá inmediatamente en relación los dos puntos extremos del doble razonamiento pasando sutilmente a través de las fases intermedias:



o bien trazará una línea de enlace entre los miembros de una misma fase, delineando implícitamente el camino que lleva a la segunda:



Son los casos que en español se realizan respectivamente con *hasta que* y con *mientras*, a los cuales habría que añadir la variante:

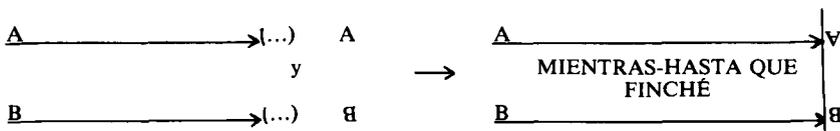


equivalente a *mientras no* («me quedaré en casa mientras no deje de llover») que combina las dos relaciones de base. Casos todos que son perfectamente realizables y compatibles con la fórmula (NO \forall): («No saldré de casa mientras llueva», «mientras no deje de llover») o «hasta que deje de llover»¹¹.

En todas estas variantes (que nacen de las dos relaciones de base) el nexos vertical existente entre los factores (A) y (B) (fundado en la concomitancia temporal y lógica) ha sido sustituido por uno horizontal (o, mejor dicho, diagonal) o bien se ha combinado con él. En suma, lo que hubiera requerido dos frases enlazadas por un morfema coordinante:

Me quedaré en casa mientras llueve + Saldré cuando deje de llover
(me quedaré en casa si llueve) (Saldré si deja de llover)

se ha sintetizado en una sola, y el nexos de unión (en vez de enlace sin tiempo entre dos tiempos distintos) resulta ser la señal de un intervalo, la medición dinámica y extensiva de una duración:



De este modo, la tensión direccional hacia el término se instituye como temporalidad durativa: de la subordinación al límite, nace la duración: lo que medimos es un «todavía si» o un «todavía no», es decir, un «mientras dure», «mientras no termine» o «hasta que acabe»: tres formas de describir un mismo fenómeno y que corresponden a las distintas variantes de la estructura (3):

a) me quedaré en casa (o No saldré)
mientras llueve

Starò a casa (o Non uscirò)
finché piove (o piovierà)

¹¹ La expresión negativa de (\forall), la priva de su carácter puntual y le confiere una *duración de la no realización* transformándola en sinónimo de (A): «estaré en casa = no saldré»; lo mismo ocurre con (NO \exists) = (B).

b) Me quedaré en casa (o No saldré)
mientras no deje de llover

Starò a casa (o Non uscirò)
finché non smette (o non smetterà) di
piovere

c) Me quedaré en casa (o No saldré)
hasta que (no) deje de llover

Starò a casa (o Non uscirò)
finché (non) smette (o (non) smetterà
di piovere

La lengua consigue así sustituir la idea de mera condición lógica por la de condición temporal, el condicionamiento de la realización de un hecho («me quedaré en casa si llueve») por el condicionamiento de su duración («me quedaré en casa mientras llueve», «finché piove», «hasta que deje de llover», etc.).

¿Qué otro nombre merecerían estas frases, capaces de transformar el tiempo en condición y la condición en tiempo, sino el de «temporal-condicionales»?

8. Pero, si la duración está subordinada al término (es decir, condicionada por él), si la simultaneidad puede ser compatible con la relación de posteridad, ello se debe a que en ningún momento ha sido interrumpido el *continuum* temporal de las acciones expresadas. El paso de (B) a su aparente contrario (g), refleja, si acaso, un desdoblamiento de la perspectiva que permite mostrar la acción de llover, por un lado como proceso durativo *in fieri* contemporáneo a la acción de leer, y, por el otro, como hecho posterior y puntual coincidente con su término:

A A A A A A A
B B B B B B B g

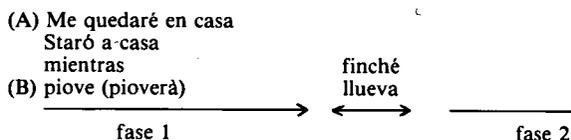
La diferencia que separa a (B) de (B) no es sino su propio tiempo de duración (paralelo al de A); nada ha dejado de ser, en realidad, rigurosamente continuo y simultáneo: «dejar de llover» es el punto extremo de la duración «llover», del mismo modo que «morir» delimita, completándola, la extensión de la vida: tanto si toma apariencia semánticamente positiva («morir»), como si pone al descubierto su esencia negativa («dejar de vivir»), el concepto de término viene a coincidir con el de duración: no es sino su último nombre. El acaecer fenoménico, percibido a lo largo de una línea temporal ininterrumpida, se presenta, pues, como una cadena de infinitos finales (el día termina en la noche, la noche en el día, la vida en la muerte, la ausencia en el retorno) que nos permiten diferenciar y clasificar, mediante divisiones infinitesimales, ese único *continuum*. Pero bastará aguzar la mirada para transformar la diferencia en semejanza, la distancia en contigüidad¹². En ese punto de tensión entre lo que parece y lo que es, entre continuidad e interrupción, se sitúan las conjunciones que estudiamos.

12 En un reciente estudio acerca de las negaciones, Alberto Broghini escribe: «è fin troppo facile osservare che la negazione di un termine richiama immediatamente quello opposto (o le sue varianti qualitative): si intravede così la possibilità di un *conflitto* tra il carattere non dialettico del concetto di *differenza*, da una parte, e il concetto di *negazione* in quanto mezzo di trasmissione dialettica, dall'altra» (cfr. «Appunti per uno studio sulla natura e sulla funzione delle negazioni che si stabiliscono nell'ambito di una opposizione binaria», en *Studi italiani di linguistica teorica ed applicata*, 3, 1980, p. 330). De «baibuceo de lo negativo» habla M. Foucault, a propósito de la dialéctica, en su introducción (*Theatrum Philosophicum*) al libro de G. Deleuze, *Différence et Répétition* (Paris 1968): «La sovranità dialettica dello stesso —citamos por la versión italiana de Il Mulino, Bologna 1971, p. XIII— consiste nel lasciarlo essere, soggetto però alla legge del negativo, come il momento del non essere. Si crede di veder risplendere la sovversione dell'Altro, ma in segreto la contraddizione lavora per la salvezza dell'identico. Non occorre rammentare l'origine perennemente istitutrice della dialettica. Ciò che di continuo la rilancia, facendo sorgere indefinitamente l'aporia dell'essere e del non essere, è l'umile interrogazione scolastica, il dialogo fittizio dell'allievo: «Questo è rosso; quello non è rosso. In questo momento è giorno. No, in questo momento è notte». Nel crepuscolo della notte d'ottobre, l'uccello di Minerva non vola molto alto: «Scrivete, scrivete», gracchia, «domani mattina, non sarà più notte».

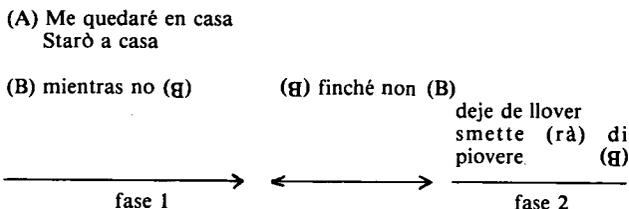
Muchos de los errores cometidos en las clasificaciones gramaticales nacen de esta visión dicotómica y analítica de la realidad, que termina por atribuir a la cosa los trucos del pensamiento. El caso aquí estudiado muestra, en cambio, que una leve mutación de perspectiva puede establecer inesperadamente un puente entre conjunciones temporales incompatibles, revelando su carácter complementario, y crear estructuras híbridas que escapen a las normas prefijadas.

9. Una vez aclarada la afinidad entre los significados temporales de *mientras* y *hasta que*, y, por tanto la legitimidad del hibridismo funcional de *finché*¹³ podemos precisar las matizaciones o las oposiciones internas a que dan lugar las tres variantes de la estructura (3):

En a) coinciden los dos hechos correspondientes a la fase 1, y sólo trasluce (a través de algunos indicios morfológico-semánticos) la eventualidad de (g), es decir, la fase 2:

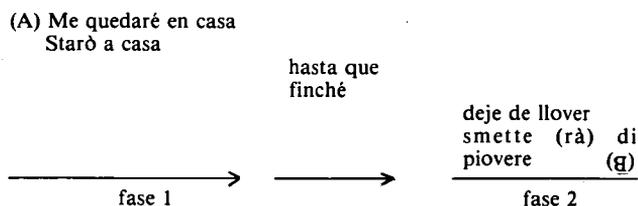


En b), la anticipación del tiempo 2, aunque en forma negativa, es mucho más evidente:



13 A.L. y G. Lepschy (*op. cit.*, loc. cit.) distinguen cuatro usos de *finché*: 1) «*prospettivo*», equivalente a «fino al momento in cui» (*aspetta qui finché ti chiamano*), 2) «*concomitante*», equivalente a «durante il periodo in cui» (*finché c'è vita, c'è speranza*), 3) «*consecutivo*», equivalente a «tanto che» o «così che» (*Ugo non la finiva più; finché Anna si è seccata e lo ha interrotto*) y 4) «*indefinito*», equivalente a «quanto» (*prendine finché vuoi*). Ahora bien, parece evidente que el 1) y el 2) corresponden a las cuatro funciones (3a: concomitante, (2) y 3c: prospectivas, 3b: intermedia) que hemos ido distinguiendo a lo largo del presente trabajo. Esta simplificación (que, sin embargo, capta la diferencia fundamental) es causa y efecto de que los Autores eludan la imprescindible confrontación *MENTRE/FINCHÉ*, a la que, en cambio, nos conduce obligatoriamente el análisis contrastivo italiano-español. Fundar la oposición temporal/temporal-condicional, es la clave que permite enfrentar por un lado (1) y (3a), y por el otro (2) y (3c): es decir, dos tipos de «concomitancia» (uno realizable con *mentre*, el otro con *finché*) y dos tipos de relación «prospectiva»: ambos realizables con *finché*. Por lo que se refiere a los usos 3) y 4), nos parece oportuno puntualizar que constituyen simples derivaciones del valor temporal de *finché* cuando esta conjunción entra en contacto con el contenido semántico de determinados verbos; en todo caso se trata de resultados híbridos que muestran más bien la *compatibilidad* de la relación temporal expresada por *finché* y otras relaciones lógicas que las dos acciones verbales puedan establecer. Según el criterio seguido por Lepschy, habría tantas subdivisiones como significados secundarios se fueran sumando por obra de distintas interferencias sintácticas y semánticas; así, deberíamos hablar también de un *finché* «final» en frases como «Studierò la lezione finché l'avrò imparata bene» o «griderò finché mi sentiranno», cuando, en realidad, la base del nexa propósito-fin es precisamente la relación temporal que pone la realización del propósito como *limite cronológico* de la acción principal.

En c), la yuxtaposición entre (A) y (B) es totalmente explícita:



A lo largo de este proceso de progresiva transparencia de la fase 2, ha tenido lugar un paralelo ocultamiento de la coincidencia temporal entre (A) y (B) (transparencia y ocultamiento realizados por una y otra lengua empleando distintos recursos morfológicos y distribuyendo, por tanto, de modo diferente esa gradación temporal). Si b) representa el estadio intermedio de tal proceso y revela así su íntima continuidad, a) y c) constituyen sus polos opuestos: en el primero emergen con plena evidencia los dos miembros de la fase 1: esa pareja relacionada verticalmente por un nexo lógico que implica también contemporaneidad (A-B). De este modo, la información condicional y la cronológica vienen a coincidir en la superficie de la frase:

(A) SI (B) = (A) MIENTRAS (B)

Cualquier atenuación de la dimensión temporal comportará, pues, un mayor relieve del lazo lógico existente entre ambas acciones; de ahí que en español sea frecuente el empleo paracondicional de *mientras* («mientras sea cierto, lo creeré»)¹⁴. Por el contrario, *hasta que* debe yuxtaponer necesariamente las dos fases temporales omitiendo todo nexo vertical y estrictamente lógico; ello hace que la información proporcionada resalte por su carácter cronológicamente más aséptico, pero ya que —como hemos visto— la idea de condicionamiento tiene su raíz precisamente en la anticipación del término: sin esta posibilidad que le ofrece al español el valor eventual del presente de subjuntivo, *mientras* estaría tan incapacitada como su homóloga italiana para expresar sistemáticamente la duración condicionada. En cambio la anticipación explícita del término es requisito indispensable para las frases construidas con *hasta que* y con *finché*; de ahí surge una consecuencia paradójica, y es que *mientras*, no sugiriendo necesariamente el término por sí misma (aunque implicándolo en potencia con la ayuda de otros indicios temporales), queda más acá de la idea de condición y conserva un terreno acotado —(1)— en el cual su antagonista complementaria no puede intervenir. En cambio, *hasta que* o *finché*, gracias a su valor durativo-terminativo (todo límite implica una extensión; todo término, una duración), produce de modo menos inmediato, pero más constante, la idea de temporalidad condicionada, e, incluso, en virtud de la reversibilidad de (B) en (A), la de una duración simultánea.

14 Paralelamente, la estructura (1), en condiciones de atenuación o eliminación de la temporalidad, da lugar, tanto en italiano como en español, a un valor adversativo de la conjunción cuando el significado de (A) y (B) es antagónico. Por lo que se refiere a la derivación enfática de *fino* y *hasta* («Sa *perfino* il giapponese», «Sabe *hasta* japonés»), se podría aventurar una trayectoria que tuviera su origen en el significado primitivo (espacio-temporal) de estas preposiciones: *hasta* y *fino* a miden una distancia con respecto a un punto de referencia que es necesariamente fijo y puntiforme; si este punto de referencia pasa a ser extensivo (en vez de «leyó hasta la página tres», «leyó hasta tres páginas») el límite queda incluido dentro de la medición (= «Leyó tres páginas», es decir, «no menos de tres páginas»); es fácil imaginar el paso lógico ulterior que tiende a atribuir sentido exclamativo a ese «no menos de» (= «nada menos que»): «Lee hasta tres libros al día», «Legge perfino (o «fino a») tre libri al giorno».

De ahí que a menudo los límites entre (2) («Leeré un libro hasta que venga Pedro», «Leggerò un libro finché verrà Piero») y (3c) («Me quedaré en casa hasta que deje de llover», «Starò a casa finché smetterà di piovere») sean extremadamente lábiles, y que podamos hablar de una oposición entre ambas estructuras sólo a partir de la comprobación de la reversibilidad durativa o no del término; en el caso de que tal inversión no sea posible (o contextualmente probable), tendremos el esquema:

(2) A _____ B

(2) Stette lì finché *una voce chiamò* dalla villa (R. Bilenchi, *Conservatorio di Santa Teresa*)

Permaneció allí hasta que una voz llamó desde la casa

donde la voz que irrumpe en el silencio representa un hecho externo respecto a la duración de (A) (es decir, no concomitante ni relacionable causalmente) y carente de una duración propia. Si, en cambio, la acción-término constituye también el final de sí misma como duración, tendremos una estructura:

(3) A _____ B

(3) Sergio non poteva tornare de Marta finché *il risentimento non si fosse esaurito* (ivi)

Sergio no podía volver con Marta *hasta que* su resentimiento no hubiera desaparecido (o desapareciera) (3c)... *mientras* su resentimiento no hubiera desaparecido (o desapareciera) (3b)

donde la desaparición más o menos progresiva del rencor implica la permanencia de éste a lo largo de un determinado período de tiempo concomitante con la separación de Sergio y Marta. Así se explica también la incompatibilidad entre (2) y (NO \forall), puesto que la negación (además de acentuar la idea de correlación condicional) representa en sí misma una inversión del concepto expresado.

10. Los razonamientos aquí expuestos justifican ulteriormente la elección italiana de *finché* como conjunción encargada de desempeñar una bivalencia funcional que *mientras* realiza en español sólo (o fundamentalmente) gracias al subjuntivo.

Sin embargo, —aunque perfectamente legítima desde el punto de vista histórico y teórico— la polisemia de *finché* ofrece una gama más reducida de posibilidades distintas que la que le garantiza al español la oposición semiológica *mientras/hasta que* unida al juego de indicativo y subjuntivo que evita toda ambigüedad entre las dos funciones de *mientras*.

Es cierto que una y otra lengua pueden ver igualmente limitada, en ciertos casos, la realización de las variantes 3a), 3b) y 3c); así por ejemplo, cuando el significado de las acciones expresadas y su recíproca relación exigen que el término tenga contenido negativo (NO B):

Il cane mangerà finché *non avrà più fame*

El perro comerá hasta que *ya no tenga hambre*

donde la alternativa 3b) (**El perro comerá mientras no tenga hambre*) queda

automáticamente descartada. Pero, evidentemente, las dificultades serán mucho mayores para el italiano cuando, en ausencia de un semantema invertible (B→E), el único signo capaz de distinguir la duración del término sea el NON pleonástico. Al leer una frase como *Starò a casa finché è giorno*, por ejemplo, la posible interpretación de su sentido temporal oscilará entre la variante 3a) (*mientras sea de día*) y la (3c) (*hasta que sea de día*). La introducción de la señal *finché non* podría eliminar la alternativa (3a), pero no la ambigüedad entre (3b) y (3c); es más, tal señal a veces servirá para resaltar la diferencia entre (2) y (3) en sus variantes b y c, subrayando, más que el valor terminativo, el condicional; pero, a causa de esta compleja interrelación de factores y de su carácter contradictorio [señalación de la no simultaneidad por oposición con 3a) y señalación de la concomitancia lógica por oposición con (2)], la presencia de NON como marca de término puntual se extiende incluso a (2) quizás por su afinidad con (3c). En suma, si quisiéramos racionalizar los usos de *finché non* y atribuirlos sólo indirectamente a la arbitrariedad de la inercia lingüística, resultaría una tabla de este tipo:

OPOSICIÓN → O P C I Ó N	Marca término puntual	Marca concomitancia lógica
3a/ ^{3b} 3c	(3b, 3c)	X
2/ ^{3b} 3c	(3b, 3c)	X
2/ ^{3b} 3c	(2)	X

Así se explica que la presencia o la ausencia de NON sea en italiano difícilmente predecible. Una idea de ello nos la dan los siguientes ejemplos:

- (2) Sì, voglio restare sugli alberi fino all'ora di merenda, o fino al tramonto, o all'ora di cena, o *finché non* è buio (I. Calvino, *Il barone rampante*)
- (2) Gironzoló davanti alla sua camera *finché* lo allontanarono (R. Bilenchi, *Conservatorio di Santa Teresa*)
- (1D.) ed ella rimase con la falce in mano a guardare *finché* il treno *non* si mosse (G. Verga, *I Malavoglia*)
- (id.) stette lì *finché* una voce chiamò dalla villa (R. Bilenchi, *ivi*)

El carácter «casual» de estas alternancias (provocado, como hemos tratado de explicar, por la polifuncionalidad de la señal *non* como marca opositiva) provoca no pocos inconvenientes; así, para saber si en la frase:

Ginia, rossa e tremante, tenne il fiato *finché tutto tacque*, e poi corse giù dalla scala (C. Pavese, *La bella estate*)

«tenne il fiato» y «tutto tacque» establecen una relación concomitante o no, hemos de recurrir al contexto (¿contuvo el aliento Ginia *mientras* todo estuvo en silencio, o bien *hasta que* se hizo el silencio?). Otras veces dudaremos entre una interpretación más durativa de la relación prospectiva (3b) o una más decididamente puntual (3c):

La Superiore, spaventata, è riuscita a fermarla e a persuaderla a tacere *finché* vi ritroveranno (G. Piovene, *Lettere di una novizia*)

La Madre Superiore, asustada, ha logrado detenerla y convencerla para que guarde silencio *hasta que* la encuentren a usted (3c)
... *mientras no* la encuentren a usted (3b)
... *mientras* la encuentran a usted (3a): en virtud del juego semántico entre «encontrar» y «buscar»)

Todo ello hace que el mismo procedimiento que hubiera debido servir para reducir la potencial ambigüedad de *finché*, termine por agravarla o, en todo caso, resulte a menudo inoperante. Un motivo más para que, al acercarnos a las construcciones temporales italianas, agucemos la mirada y rehuyamos todo esquematismo.

11. Sin pretender haber agotado los problemas teóricos derivados de los usos de las cuatro conjunciones aquí examinadas (problemas que requerirían un estudio comparativo de todos los nexos, locativos y cuantificadores temporales)¹⁵, lo dicho hasta ahora permite, sin embargo, elaborar un esquema de oposiciones y correlaciones inter e intralingüísticas, alternativo respecto al tradicional.

En primer lugar, hemos descubierto que la estructura (3), encargada de expresar la duración de una acción limitada por el final de la acción concomitante, dobla en italiano el significado de *finché* y en español, el de *mientras*. Ello obliga a prescindir de la distinción morfológica y a atenerse a criterios funcionales: los únicos que reflejan esa realidad lingüística tan poco respetuosa con las fronteras trazadas por los significantes. Distinguimos, así, las frases eminentemente temporales: (1) y (2), de las temporal-condicionales: (3).

En segundo lugar, esta última estructura ha revelado una triple subdivisión (realizable tanto con apódosis (A) como (NO V) que acentúa más o menos duración simultánea o la de duración limitada (la variante 3b concilia ambas posibilidades, aunque se muestra más cercana a la expresión temporal de 3c). Determinados casos permitirán considerar tales subdivisiones como distintos matices de un mismo mensaje:

Disse che dopo la sua lezione sarebbero andati a casa e che così sarebbe accaduto per alcuni giorni *finché* la direttrice non avesse fissato l'orario e i libri di testo (R. Bilenchi, *Conservatorio di Santa Teresa*)

Dijo que después de su clase irían a casa y que eso ocurriría durante algunos días *hasta que* la directora fijara el horario y los libros de texto (3c)

...*mientras* la directora *no* fijara el horario y los libros de texto (3b)

...*mientras* la directora fijaba el horario y los libros de texto (3a)

Otros obligarán a optar por la señalación de la simultaneidad o por la del término de la acción:

Finché una donna ha da vestirsi —pensava Ginia— fa figura (C. Pavese, *La bella estate*)

Mientras una mujer tenga para vestirse —pensaba Ginia— resulta atractiva

Le mie figliuole faranno come ho fatto io, e *finché* ci saranno pietre al lavatoio avremo di che vivere (G. Verga, *I Malavoglia*)

Mis hijas harán como hice yo, y *mientras* haya piedras en el lavadero tendremos de qué vivir

15 Generalmente en los análisis más recientes de los locativos temporales, se tiende a eliminar la distinción tradicional entre adverbio, preposición y conjunción para poner de relieve analogías y oposiciones semánticas (por ejemplo, generalmente *mentre* y *durante* quedan emparejados por su carácter durativo-simultáneo); sin embargo, sería sumamente fructuoso partir de una consideración opuesta y afrontar la distinción sintáctica como una distinción semántica más. El hecho de que *durante* sea incompatible con un punto de referencia temporal expresado por un verbo, (**durante dormivi pero durante la notte*) y, en cambio, *mentre* exija condiciones opuestas (**mentre la notte, pero mentre dormivi*) tiene innegables implicaciones desde el punto de vista de la relación temporal expresada; temporalidad verbal y temporalidad nominal constituyen campos con características profundamente diferentes.

Ma il Saro scosse la testa e disse:
«Voialtri ragazzi non sarete conten-
ti *finché* non vi sarete buscata qual-
che fucilata» (A. Moravia, *Agostino*)

Pero el Saro meneó la cabeza y dijo:
«chicos, vosotros no estaréis conten-
tos *hasta que* no os peguen un
tiro»

En suma, en el interior de (3) se reproduce —aunque de modo más ambiguo— la misma bipartición que da lugar a las frases de tipo (1) y de tipo (2): simultaneidad/duración limitada. De este modo, obtendremos la siguiente distribución de formas y funciones:

RELACIÓN TEMPORAL		R. TEMPORAL-CONDICIONAL	
SIMULTA- NEIDAD	DURACIÓN LIMITADA	SIMULTA- NEIDAD	DURACIÓN LIMITADA
mientras ₁	hasta que ₁	mientras ₂	hasta que ₂
----- mentre	----- finché ₁	----- finché ₂	----- finché ₃
SIMULTA- NEIDAD	DURACIÓN LIMITADA	RELACIÓN TEMPORAL-CON- DICIONAL	

La asimetría entre la lengua española y la italiana muestra así sus razones de fondo:¹⁶ la primera instituye una neta demarcación entre la idea de simultaneidad y

16 Se demostraría así que la lingüística contrastiva, no sólo mejora las condiciones de aprendizaje de la lengua segunda, sino que —como sostiene R. Lado (*Linguistics across Cultures*, Ann Arbor Michigan 1957)— perfecciona el conocimiento de la lengua materna; posteriormente se ha tendido a distinguir de modo más o menos esquemático una gramática contrastiva «pedagógica» o «práctica», y una gramática «confrontativa» (o un «análisis contrastivo descriptivo») con objetivos de carácter teórico y sin prioridad alguna de L₂ sobre L₁ (cfr. E. Coseriu, «Probleme der Kontrastiven Grammatik», en *Jaarbuch des Instituts für deutsche Sprache*, Düsseldorf 1969; A. Pelosi, *Comparative Structures of inequality between Italian and English: The role of the particles*, University of New York 1974, y últimamente V. Lo Cascio, «Linguística contrastiva», en AA. VV., *Dieci anni di Linguistica Italiana (1965-1975)*, Roma 1977, pp. 303-326). En nuestra opinión, el distinto planteamiento metodológico comporta sin duda importantes diferencias teóricas y prácticas, pero no una separación total, ya que, como afirma R. J. Di Pietro en *Lingua a confronto*, todo principio contrastivo presupone la existencia de una gramática universal subyacente a las distintas gramáticas particulares; ello comporta la imposibilidad de superar una mera taxonomía sin tener en cuenta el complejo juego oculto tras cada contraste: juego entre lo universal y lo particular, entre la estructura profunda y la superficial de cada lengua, lo cual impone —cualquiera que sea el objetivo prioritario del análisis— una actitud teórica y un espíritu de comparación que ponga a las lenguas estudiadas en relación de paridad. A este respecto son esclarecedoras las siguientes palabras de Di Pietro: «Supporre che tutte le lingue umane condividano un certo numero di tratti essenziali, è decisivo per poter raggiungere un livello di adeguatezza nell'A (nalisi) C(ontrastiva). Se non vi fosse questa comunanza (...) non si potrebbe avere un punto di partenza per le affermazioni contrastive. (...), [e] saremmo obbligati a redigere una lista di paradigmi in contrasto e di descrizioni autonome senza presupporre alcuna relazione tra le lingue messe a confronto» (op. cit., Roma 1977, pp. 30-31) y más adelante: «L'importanza degli universali linguistici per l'AC è avvertita perfino in quei casi in cui siamo costretti a discutere l'assenza di un certo tratto linguistico: la non occorrenza è priva di significato se non possiamo riconoscere l'esistenza di quel tratto altrove. In altre parole, se non avessimo riconosciuto l'universale sottostante per cui si realizza un certo tratto, in una data lingua, l'assenza di questo tratto passerebbe inosservata» (*ibid.*, p. 31). El razonamiento puede ser invertido (sin que pierda su validez, puesto que el recorrido entre lo universal y lo particular es siempre de ida y vuelta) y sería igualmente legítimo afirmar que la confrontación de lenguas es el instrumento para descubrir los universales lingüísticos. Estos universales, a nuestro parecer, no equivalen sólo a aquello que todas las gramáticas particulares comparten, sino también a las distinciones y realizaciones que unas tienen y otras no, y en este sentido nos parece sumamente acertada la afirmación de E. Coseriu, según el cual universal es asimismo «lo conceptualmente posible (...) (en este segundo sentido, sería "universal" también un fenómeno que se haya comprobado en una sola lengua: precisamente, como *posibilidad universal* del lenguaje)», en *Probleme der kontrastiven...*, cit., trad. esp. *Alcances y límites de la gramática contrastiva*, en *Gramática, semántica, universales*, Madrid 1978, p. 111. Suponiendo que la gramática universal fuera un enorme casillero de virtualidades, las diferentes casillas estarían rellenas por cada uno de los rasgos que las distintas lenguas presentan, sumando los que no se repiten y restando los que resultan pleonásticos. Pasaríamos así, de una gramática universal fundada en la equivalencia, a un macrosistema fundado en el contraste y en la complejidad.

la de duración limitada, la segunda traza, en cambio, una línea divisoria entre la información temporal pura (aquella que expresa simultaneidad no condicionada) y la de duración limitada o condicionada (sea simultánea o no). En ambos casos, dos elementos morfológicos se encargan de realizar cuatro oposiciones funcionales, pero esta misma desproporción proviene de los significados implícitos en las conjunciones que la soportan y nace del carácter complementario de su recíproco antagonismo (*mientras* presupone *hasta que*, *hasta que* presupone *mientras*; *finché* implica el valor de «*mentre*»). Desproporción interna y asimetría externa se combinan en la tabla contrastiva que la comparación de los dos sistemas lingüísticos ofrece, impidiendo trazar cualquier línea divisoria vertical. De este modo, los dos esquemas opositivos (el del español y el del italiano) quedan neutralizados recíprocamente (lo que en español tiene carácter de oposición, en italiano es una variante funcional y viceversa) y pueden ser interpretados como diferentes grados de realización de una misma, compleja, virtualidad:

(1) → 3a → 3b → 3c → (2)

la expresión de una relación temporal entre dos acciones, cuyos puntos extremos (*MIENTRAS-MENTRE* y *HASTA QUE-FINCHÉ*) vienen a coincidir gracias a la mediación de su propio desarrollo interno.

MARIA DE LAS NIEVES MUÑIZ MUÑIZ